

Índice AI: AFR 20/005/2001/s

Servicio de Noticias 177/01

**Embargado hasta las 11:00 horas GMT del 11/10/2001**

## **Chad: Campaña en favor de la justicia**

Amnistía Internacional ha expresado su satisfacción por la reciente promesa del presidente senegalés, Abdoulaye Wade, de entregar al ex presidente de Chad, Hissein Habré, para que sea juzgado en un tercer país por graves abusos contra los derechos humanos, pero teme que el juicio se demore, ya que ningún país se ha ofrecido a juzgarlo.

En un informe publicado hoy, titulado *Chad: The Habré legacy* («Chad: El legado de Habré»), Amnistía Internacional explica pormenorizadamente por qué las autoridades senegalesas deben entregar inmediatamente a Hissein Habré para que sea juzgado.

El informe hace una relación de los miles de ejecuciones extrajudiciales, «desapariciones», detenciones arbitrarias y actos de tortura que tuvieron lugar mientras Habré estuvo en el poder (1982 - 1990), e incluye testimonios detallados de ex presos, algunos de los cuales denuncian la participación directa de Hissein Habré en las torturas. El informe también pide que los responsables de violaciones de derechos humanos durante este periodo sean puestos en manos de la justicia.

Muchas de las violaciones descritas en el informe fueron llevadas a cabo por miembros de la Dirección de Documentación y Seguridad (DDS), unidad utilizada para aterrorizar a la población chadiana dentro y fuera del país. Precisamente en la sede de la DDS en Yamena es donde se cree que murieron, víctimas de la tortura, el hambre o la ejecución extrajudicial, muchos de los miles de presos políticos que «desaparecieron» tras su detención. A pesar de estos miles de detenciones, ningún preso político fue juzgado por un tribunal durante el gobierno de Habré.

«Es inconcebible que Hissein Habré no estuviera al tanto de lo que sucedía en la DDS», afirma Amnistía Internacional. «Hay documentos legales que demuestran que Habré, que creó la DDS cuatro meses después de su llegada al poder, era el responsable directo de su funcionamiento. Sus funcionarios le informaban diariamente. Además, numerosos presos y ex agentes de la unidad afirman que el propio Habré participaba en la selección de los presos que eran sacados de sus celdas por la noche para no regresar jamás a ellas. Otros presos eran detenidos, torturados y matados en el edificio de la presidencia».

Además de las violaciones bajo custodia, se cometieron miles de ejecuciones extrajudiciales, a menudo durante operaciones de contrainsurgencia. En 1984, por ejemplo, cientos de civiles desarmados y ex combatientes que habían entregado las armas fueron ejecutados extrajudicialmente en una oleada de homicidios cometidos en el sur del país por fuerzas bajo el mando del actual presidente de Chad, Idriss Déby, entonces jefe del Estado Mayor del Ejército.

Nadie ha sido juzgado, ni en Chad ni en ningún otro sitio, por ninguno de estos crímenes, que, además, contaron con la complicidad de países extranjeros, especialmente Francia y Estados Unidos. Estos países financiaron y entrenaron a las fuerzas de seguridad chadianas, entre ellas las de la DDS. Esta impunidad, unida al apoyo militar continuado, originó nuevos graves abusos contra los derechos humanos por parte del gobierno de Idriss

Déby y de diversos grupos armados de oposición, a pesar de las esperanzas iniciales de que se produjera un verdadero cambio. Los abusos continúan hasta hoy, y también están documentados en el informe de Amnistía Internacional.

La declaración pública que realizó el presidente Wade el 27 de septiembre del 2001, en la que afirmó estar dispuesto a permitir la extradición de Habré para que fuera juzgado en un tercer país capaz de organizar un juicio justo, hizo concebir esperanzas de que por fin se haría justicia. Amnistía Internacional considera muy positiva esta declaración, siempre que el ex presidente de Chad sea juzgado con todas las garantías y no corra peligro de ser torturado ni condenado a muerte en el país al que sea extraditado.

«Los gobiernos de Chad y Senegal, así como la comunidad internacional deben respetar sus obligaciones morales y legales y actuar conjuntamente para garantizar que los responsables de graves violaciones de derechos humanos en Chad son puestos en manos de la justicia», afirmó Amnistía Internacional.

Más concretamente, la organización pide:

**a las autoridades senegalesas** que impidan a Hissein Habré salir del país si no es bajo una orden de extradición y, como señal de su compromiso con la justicia internacional, que incorporen a las leyes nacionales la Convención contra la Tortura.

**a las autoridades chadianas** que colaboren con quienes intentan poner en manos de la justicia a Hissein Habré permitiendo que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales y asegurándose de que los testigos y los investigadores están protegidos contra la intimidación, la detención y los atentados contra sus vidas.

**a la comunidad internacional** que apoye y facilite los esfuerzos para que Hissein Habré y sus colaboradores comparezcan ante un tribunal para responder de las acusaciones que se les imputan; que ofrezca al sistema de justicia de Chad la ayuda técnica y material necesaria para reforzar su capacidad de investigar anteriores y futuras violaciones, y que apoyen y fomenten el trabajo de las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales en favor de la protección de los derechos humanos.

### **Información general**

El 3 de febrero del 2000, en Dakar (Senegal), se presentó acta de acusación formal contra Hissein Habré por haber «cooperado o colaborado conscientemente con X en la comisión de crímenes contra la humanidad, actos de tortura y atrocidades». Sin embargo, en marzo del 2001, tras una larga batalla legal, el Tribunal de Casación de Senegal dictaminó que este país no tenía jurisdicción para juzgar al ex presidente chadiano porque, aunque ha ratificado la Convención contra la Tortura de las Naciones Unidas, nunca la ha incorporado a la legislación nacional. El tribunal falló, por tanto, que los tribunales senegaleses no podían juzgar a un ciudadano extranjero por delitos cometidos en el extranjero.

Sin embargo, a pesar de su decepción por este fallo, en Chad continúa la campaña en favor de la justicia. A raíz de la denuncia presentada por las víctimas de las atrocidades perpetradas bajo el gobierno de Habré, hay verdaderas esperanzas de que Hissein Habré pueda por fin ser puesto en manos de la justicia. Una coalición internacional de grupos de derechos humanos ha presentado una campaña con este fin. La coalición, denominada Comité Internacional a Favor del Juicio de Hissein Habré, ha apoyado las actuaciones judiciales

primero en Senegal y posteriormente en Bélgica, donde se está investigando una denuncia contra Hissein Habré, y en Chad, donde también se investigan 40 denuncias individuales y dos colectivas contra miembros de la DDS acusados de cometer actos de tortura.

\FIN

Documento público

\*\*\*\*\*

**Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.**